

Decreto N° 1218 de 1940
(Diciembre 2)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento, se hacen otro y un traslado

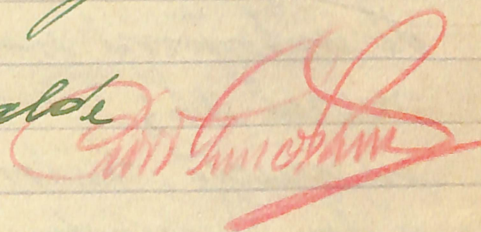
El Alcalde de Tucumán
en uso de sus atribuciones legales
Decreto

Art 1º - Declárase insubsistente el nombramiento hecho en Héctor Díaz Supelano como Chofer de uno de los carros del queso y trasladase a reemplazarlo a Rafael Pinzón.

Art 2º - Para reemplazar a Rafael Pinzón, nombro a Roberto Nigro como Chofer del Automóvil de la Alcaldía.

Comunique y déle posesión a los nombrados
Dado en Tucumán a 2 de diciembre de 1940.

El Alcalde



El Secretario

